



República de Honduras, C.A.

**TUBUNUGU JANICHIGUN GAINAGU
CENTRO DE LA CULTURA GARINAGU DE HONDURAS**

Creada por Decreto Legislativo No. 18-2001, No. 269-202

Organización sin fines de lucro, año 1976

CONSTANCIA

El infrascrito **ASESOR LEGAL DEL CENTRO DE LA CULTURA GARINAGU DE HONDURAS, HACE CONSTAR:** Que, en el mes de marzo del año 2025, se planifico la elaboración de un Reglamento Interno de Viáticos mismo que está en proceso de remisión a la Dirección Ejecutiva para sus respectivas observaciones previa su aprobación.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 11 días de mes de abril de 2025.

Julio César López Casaca
Asesor Legal